



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
"SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE, JAMILTEPEC, OAXACA"
PERIODO: 2022-2024



UNIDAD Y DESARROLLO

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En San José Estancia Grande, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día primero de junio del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo de este Palacio Municipal, presidiendo la sesión ordinaria de cabildo el Presidente Municipal Constitucional C. Leonardo Gil Salinas Hernández, estando presente las y los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal: Síndica Municipal, Virginia Salinas López; Regidor de Hacienda, Raúl Gregorio Cruz García; Regidora de Obras, Erika Magdalena Salinas Alonso ; Regidora de Educación, Edith López Ramírez ; Regidor de Ecología, Felicitos Cisneros Noyola; Regidora de Salud, Carmela Morga Salinas; y el C. Juan Carlos Mayo García, Secretario Municipal, para llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo, dando cumplimiento al Artículo 45, 46 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024
- 5.- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO
- 6.- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL.
- 7.- TERMINO DE LA SESIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

[Firma manuscrita]

REGIDORA DE ECOLOGÍA
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDORA DE SALUD
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDORA DE OBRAS
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDORA DE EDUCACIÓN
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

SÍNDICA MUNICIPAL
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
"SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE, JAMILTEPEC, OAXACA"
PERIODO: 2022-2024



UNIDAD Y DESARROLLO 2022

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

PRIMER PUNTO: En uso de la palabra, el C. Juan Carlos Mayo García, como Secretario Municipal, inicia con el pase de lista, encontrándose presentes el C. Leonardo Gil Salinas Hernández, Presidente Municipal Constitucional, C. Virginia Salinas López, Síndica Municipal, así mismo se encuentra el Regidor de Hacienda, Raúl Gregorio Cruz García; Regidora de Obras, Erika Magdalena Salinas Alonso; Regidora de Educación, Edith López Ramírez; Regidor de Ecología, Felicitos Cisneros Noyola y Regidora de Salud, Carmela Morga Salinas.

SEGUNDO PUNTO: Se informa al C. Leonardo Gil Salinas Hernández - Presidente Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las facultades que le confiere el Artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara quórum legal y abierta la sesión siendo las diez horas del día veintidós de febrero del año dos mil veintidós.

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO: Continuando con el orden del día, y de conformidad con el artículo 43, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal; artículos 45, 46 y demás relativos de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; se presenta el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de San José Estancia Grande, Distrito de Jamiltepec; mismo que contiene los compromisos y objetivos enfocados a la Agenda 2030; definiendo las líneas y ejes de acción que implementará y desarrollará y dicha administración municipal.

En uso de la palabra, el C. Leonardo Gil Salinas Hernández, Presidente Municipal, manifiesta ante el H. Ayuntamiento el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, y después de un análisis y discusión, el H. Ayuntamiento acuerda; **aprobar la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de San José Estancia Grande,**

CALLE INDEPENDENCIA, SN, COL. CENTRO, SAN JOSE ESTANCIA GRANDE, OAXACA, CP.71686.

EMAIL: presidencia.estanciaqde.22.24@gmail.com TEL: 9541346979

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA DE SALUD
Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
“SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE, JAMILTEPEC, OAXACA”
PERIODO: 2022-2024



“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, y asumir el compromiso de la Agenda 2030 durante el periodo de gestión de la presenta autoridad municipal.

Para que en lo consecuente se realice su validación ante la CG-COPLADE y con ello se asuma formalmente el compromiso de su implementación en el Municipio.

QUINTO PUNTO: Continuando con el orden del día, en uso de la palabra, el C. Leonardo Gil Salinas Hernández, Presidente Municipal, presenta el Bando de Policia y Gobierno; el cual contiene los símbolos representativos del municipio, información sobre su territorio, población, organización, autoridades, servicios públicos y demás disposiciones legales que en conjunto representan un referente normativo para las y los habitantes del Municipio de San José Estancia Grande.

Después de un análisis y discusión, el H. Ayuntamiento acuerda por unanimidad de votos; la aprobación de la integración del Bando de Policía y Gobierno, el cual regirá el actuar de los habitantes del Municipio de San José Estancia Grande, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

SEXTO PUNTO: Llegando a la conclusión de la sesión de cabildo, en uso de la palabra, el C. Leonardo Gil Salinas Hernández, Presidente Municipal, presenta el Reglamento Interno Municipal; el cual contiene las facultades que deberá cubrir cada uno de los(as) servidores(as) públicos(as) municipales para un buen cumplimiento de sus responsabilidades en ésta administración municipal. Dicho documento forma parte de la normatividad de observancia de la autoridad municipal.

Después de un análisis y discusión sobre los documentos, el H. Ayuntamiento acuerda por unanimidad de votos, la aprobación de la integración del Reglamento Interno Municipal, el cual regirá las facultades de las y los servidores públicos del Municipio de San José Estancia Grande, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

REGIDURÍA DE ECONOMÍA
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

REGIDURÍA DE CULTURA
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax.
 2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
"SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE, JAMILTEPEC, OAXACA"
PERIODO: 2022-2024



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Haciendo uso de la palabra, el C. Leonardo Gil Salinas Hernández, Presidente Municipal Constitucional, acuerda de manera conjunta con el H. Ayuntamiento que estos documentos normativos y de planeación para la Administración Pública Municipal, serán difundidos en la Gaceta municipal con la finalidad de hacerlos del conocimiento de la ciudadanía del Municipio de San José Estancia Grande, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

SEPTIMO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Leonardo Gil Salinas Hernández, Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las doce horas del día primero de junio de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. Leonardo Gil Salinas
Hernández
 Presidente Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San José Estancia Grande, Oax. 2022-2024



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
 Mpio. San José Estancia Grande, Oax. 2022-2024



Mpio. San José Estancia Grande, Oax. 2022-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
“SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE, JAMILTEPEC, OAXACA”
PERIODO: 2022-2024



UNIDAD Y DESARROLLO 2022-

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Ruiz

C. Raúl Gregorio Cruz García
Regidor de Hacienda

Mpio. San José
Estancia Grande,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

[Signature]

C. Edith López Ramírez
Regidora de Educación

Mpio. San José
Estancia Grande,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



[Signature]

C. Virginia Salinas López
Mpio. Síndica Municipal

Estancia Grande,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE OBRAS

C. Erika Magdalena Salinas
Alonso

Regidora de Obras
Mpio. San José
Estancia Grande,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

EMSA



ufy

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA

C. Felicitos Cisneros Noyola
Regidor de Ecología

Mpio. San José
Estancia Grande,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA DE SALUD

C. Carmela Morga Salinas
Regidora de Salud

Mpio. San José
Estancia Grande,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



[Signature]

SECRETARÍA
MUNICIPAL

C. Juan Carlos Mayo
García

Secretario Municipal

Mpio. San José
Estancia Grande,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024